

**PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD SUC 11		NO. PÓLIZA 11-54-101006010		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	12	2024	02	12	2024	00:00	31	08	2025	23:59	EMISIÓN ORIGINAL

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL SERVIASEO S A		CIUDAD BOGOTA, D.C. - DISTRITO CAPITAL		IDENTIFICACIÓN NIT:860,067,479-2	
DIRECCIÓN CRA 54 N.17-71				TELÉFONO 3352220	

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO SERVIASEO S A		CIUDAD BOGOTA, D.C. - DISTRITO CAPITAL		IDENTIFICACIÓN NIT:860,067,479-2	
DIRECCIÓN CRA 54 N.17-71				TELÉFONO 3352220	

BENEFICIARIO NIT- 901006886-4 AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO - ART Y / O TERCEROS AFECTADOS

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15/05/2020-1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D001 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL TOMADOR/ASEGURADO DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, POR HECHOS OCURRIDOS COMO RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 137903 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA AGENCIA DE LA RENOVACION DEL TERRITORIO , EN LAS SEDES SUBREGIONALES QUE REQUIEREN EL SERVICIO .SUBREGION CHOCO. REGION 14.

**AMPAROS**

RIESGO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA / ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES		02/12/2024	31/08/2025	\$ 260,000,000.00
Deducible: 10% MINIMO 1 SMMLV				
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS		02/12/2024	31/08/2025	\$ 260,000,000.00
Deducible: 10% MINIMO 1 SMMLV				
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS		02/12/2024	31/08/2025	\$ 260,000,000.00
Deducible: 10% MINIMO 1 SMMLV				
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE		02/12/2024	31/08/2025	\$ 260,000,000.00
Deducible: 10% MINIMO 1 SMMLV				
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES		02/12/2024	31/08/2025	\$ 260,000,000.00
Deducible: 10% MINIMO 1 SMMLV				
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL		02/12/2024	31/08/2025	\$ 260,000,000.00
Deducible: 10% MINIMO 1 SMMLV				
GASTOS MEDICOS		02/12/2024	31/08/2025	\$ 260,000,000.00
Deducible: 10% MINIMO 1 SMMLV				

**ACLARACIONES:**

ASEGURADOS. SERVIASEO S.A. Y/O AGENCIA DE LA RENOVACION DEL TERRITORIO BENEFICIARIOS. TERCEROS AFECTADOS Y/O AGENCIA DE LA RENOVACION DEL TERRITORIO.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ 484,383.56	\$ 3,000.00	\$ 92,602.88	\$ 579,986.44	\$ 260,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART:	NOMBRE COMPAÑÍA	% DE PART:	VALOR ASEGURADO
NELSON PINZON ORTIZ	143273	100,00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13A NO 96-66 - TELÉFONO: 2180903 -

*[Firma Autorizada]*

11-54-101006010  
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas



*[Firma Tomador]*

FIRMA TOMADOR

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: <b>BOGOTÁ, D.C.</b>			SUCURSAL: <b>BOGOTÁ</b>			COD. SUC: <b>11</b>		NO. PÓLIZA: <b>11-46-101067634</b>		ANEXO: <b>0</b>	
FECHA EXPEDICIÓN:			VIGENCIA DESDE:			A LAS:		VIGENCIA HASTA:		A LAS:	
DÍA:	MES:	AÑO:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	TIPO MOVIMIENTO:
03	12	2024	02	12	2024	00:00	31	08	2028	23:59	EMISIÓN ORIGINAL

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: <b>SERVIASEO S A</b>	IDENTIFICACIÓN: <b>NIT. :860,067,479-2</b>
DIRECCIÓN: <b>CRA 54 N.17-71</b>	CIUDAD: <b>BOGOTÁ, D.C. - DISTRITO CAPITAL</b>
TELÉFONO: <b>3352220</b>	

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO/BENEFICIARIO: <b>AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO - ART</b>	IDENTIFICACIÓN: <b>NIT. :901,006,886-4</b>
DIRECCIÓN: <b>CRA 7 N.32-24</b>	CIUDAD: <b>BOGOTÁ, D.C. - DISTRITO CAPITAL</b>
TELÉFONO: <b>6013822800</b>	
ADICIONAL:	

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 137903 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA AGENCIA DE LA RENOVACION DEL TERRITORIO , EN LAS SEDES SUBREGIONALES QUE REQUIEREN EL SERVICIO .SUBREGION CHOCO. REGION 14.

**AMPAROS**

RIESGO:	AMPAROS:	VIGENCIA DESDE:	VIGENCIA HASTA:	SUMA ASEG/ACTUAL:
PRESTACION DE SERVICIOS	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/12/2024	01/03/2026	\$ 6,232,906.20
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	02/12/2024	01/03/2026	\$ 3,116,453.10
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	02/12/2024	31/08/2028	\$ 4,674,679.65

ACLARACIONES:

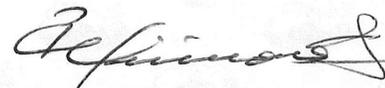
VALOR PRIMA NETA:	GASTOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO:
\$ 83,801.11	\$ 8,000.00	\$ 17,442.21	\$ 109,243.32	\$ 14,024,038.95	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE:	CLAVE:	% PART:	NOMBRE COMPAÑÍA:	% PART:	VALOR ASEGURADO:
NELSON PINZON ORTIZ	143273	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13A NO 96-66 - TELÉFONO: 2180903 - BOGOTÁ, D.C.





11-46-101067634

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.  
NIT. 960.009.578-6

## CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACIÓN POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza No. 11-46-101067634, anexo 0, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, el cual regula las garantías ante entidades estatales.

Dado en BOGOTÁ, D.C., a los 3 días del mes de Diciembre de 2024

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

Oficina Principal: Autopista Norte # 103 - 60, Piso 5 Bogotá D.C. Teléfono: 601-2186977, 601-6019330  
ASISTENCIA CELULAR #388 - FUERA DE BOGOTÁ 018000123010  
[www.segurosdelestado.com](http://www.segurosdelestado.com)